



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

ACTA N° 3/2023

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 15 días del mes de noviembre del año 2023, siendo la hora 10:28, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia del de los concejales Juan Carlos PINO y Gabriel DE LA VEGA por el Frente de Todos - PJ, Javier BRANCA por el Bloque de la Ciudad y Ricardo GARRAMUÑO por el MPF.-----

Se encuentran presentes la secretaria legislativa, Verónica MAESTRO.-----

Habiendo quórum legal, el presidente da la bienvenida y da inicio al tratamiento del asunto 543/2023 referente a presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Municipal para el 2024, de acuerdo con el cronograma de reuniones establecido.-----

Se encuentran presentes la secretaria de la Mujer Agustina CARDOZO PORTA , la subsecretaría de políticas públicas para la igualdad Sabrina MARCUCCI, y los funcionarios municipales José LABROCA Omar BECERRA y Araceli OVIEDO GIMÉNEZ.-----

El concejal PINO agradece la presencia a los funcionarios y concejales. Acto seguido hace la introducción respecto a la modalidad de exposición en el marco de dicha comisión aclarando que no se trata de una interpelación y cede la palabra a la secretaria de la Mujer.-----

CARDOZO comienza su exposición con ayuda de un PowerPoint que se adjunta como Anexo I y se expone sobre los objetivos operativos para el 2024, expandiendo los límites de la Secretaría hacia el territorio de toda la ciudad.-----

Siendo la hora 10:29 se hace presente la concejala Mariana OVIEDO.-----

Por otro lado, CARDOZO ofrece hacer llegar la presentación a quienes lo requieran y comenta cuales son los ejes de la gestión, mujeres, diversidades y primera infancia.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

Continúa explicando sobre los programas que están llevando a cabo como Mujer Emprendedora y Oficios Masculinizados, y hace un alto para explicar sobre las rondas temáticas que no son muy difundidas por su carácter confidencial.-----

Resalta la articulación con organismos internacionales como UNICEF, ELA y ONU mujeres. En cuanto a intervenciones por violencias con motivos de género comenta que hay actualizaciones en los protocolos y que el programa "Mujer Emprendedora" fue reconocido por la UNESCO.-----

Toma la palabra el concejal PINO, quien agradece la exposición y nuevamente informa la metodología de trabajo.-----

BRANCA consulta sobre el objeto de las transferencias dentro de la Secretaría.-----

CARDOZO responde que son los subsidios que se brindan tanto en especies como en moneda para aquellas personas que participan dentro del programa Mujer Emprendedora o no.

BRANCA consulta sobre el rol fundamental y lo enmarca en que está presupuestado en el 15% del presupuesto asignado la Secretaría.-----

CARDOZO responde que hay un quince por ciento (15%) que está destinado en términos de transferencias para las personas, lo que significa que ellos empiezan un acompañamiento donde hay una primera transferencia, pero se manejan de manera que las personas no tengan que vivir de ayudas económicas.-----

LABROCA responde que hay que observar el porcentaje en su conjunto. Agrega que responde a un 47 % del presupuesto de la Secretaría. Asimismo informa que creció un 400% respecto del año anterior.-----

Toma la palabra el concejal BRANCA, expresa que para la atención de las vecinas de la ciudad solamente hay un 15% en el término de transferencias. En cuanto a los servicios no personales que es el 51 % aproximadamente.-----

LABROCA responde que el presupuesto está dividido por finalidad y servicios no personales está dividido en dos finalidades lo que es para la estructura y lo que es para la comunidad.-----

BRANCA consulta cuales son los servicios no personales abocados a la comunidad.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

CARDOZO comenta que los servicios son aquellos brindados por los psicólogos, se suma el acompañamiento a las diversidades y el equipo legal.-----

BRANCA cuestiona que la planta de la Secretaría aumentó un 451% y solicita información detallada respecto de los servicios no personales.-----

CARDOZO expresa que 4 personas de planta permanente y 4 personas de contrato administrativo.-----

BRANCA solicita que la información que se le solicita a cada Secretaría sea entregada al día siguiente de cada exposición a fin de poder analizar dichos informes previo a la sesión. Por otra parte vuelve a remarcar el aumento en el ítem de servicios no personales.-----

PINO comenta que la documentación faltante llegará a la Secretaría y quedará a disposición de los concejales para su consulta. Agrega que la Secretaría de la Mujer necesita de personal de apoyo como por ejemplo el psicológico por ello se realizan las contrataciones de acuerdo a las necesidades que surgen a diario.-----

CARDOZO destaca que el equipo técnico de la Secretaría también es una respuesta a la demanda de la sociedad.-----

LABROCA hace hincapié a lo imputado en servicios no personales vinculados al gasto de estructura no sólo son contratos de profesionales, sino también el pago de alquileres, pago de agua, luz, entre otros. Y los servicios no personales que están vinculados a los servicios sociales.-----

Por otra parte el funcionario expresa que los servicios esenciales hay un crecimiento muy alto en porcentajes debido a que no se estaba pagando agua y energía hace un tiempo. Remarca que esto se refleja en el aumento de los servicios no personales y amplía afirmando que esto sucede en todas las secretarías. En cuanto a los servicios no personales vinculados a los servicios sociales hacia terceros explica que fue en aumento.-----

BECERRA considera que no hay que descuidar la sensibilidad del esquema y el trabajo que realiza la Secretaría donde hay más de cuatro mil legajos de trabajos realizados en las distintas áreas. Agrega que en la reforma de la Carta Orgánica los convencionales tuvieron la mirada de dejar esta Secretaría de manera permanente, entendiendo que trabaja con cuestiones que a veces la sociedad deja de lado. De tal modo que esta Secretaría tiene



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

requerimientos de otros sectores donde permanentemente tienen la posibilidad de consultar y requerir el trabajo con el grado de profesionalidad que hace el personal de la Secretaría. Considera bueno que se indague por donde van los recursos y cree que para eso están, pero solicita cuidado a la hora de abarcar temas que son muy sensibles a toda la comunidad. Pide paciencia, tranquilidad, humildad y respeto a la hora de tratar estos temas por la sensibilidad que lleva.-----

Agrega que el crecimiento requerido por los concejales será acercado para tranquilidad de los mismos.-----

BRANCA vuelve sobre el crecimiento de un 451% que multiplica lo previsto para la inflación y considera que la falta de información da lugar a la formación de dudas donde no hay claridad sobre la multiplicación de los ítems que aumentan en porcentaje. Le parece llamativo que los sueldos del personal están presupuestados muy por debajo de la inflación esperada para el año entrante.-----

El concejal remarca que el presupuesto asignado para la Secretaría de la mujer representa en el presupuesto general el 0.62%.-----

OVIEDO comenta sobre algunos convencionales que dicen haber trabajado para la mujer, pero que a ella como mujer de la política y a las mujeres le han cortado la posibilidad de trabajar y solicita saber con cuanto personal cuentan para trabajar.-----

CARDOZO le refiere no estar en conocimiento de la situación puntual a la que se refiere la concejal.-----

OVIEDO comenta que se refiere al trato recibido por otras mujeres de distintos espacios de la política donde se dice mucho y después no se hace nada.-----

CARDOZO responde que la cantidad de profesionales una abogada y cuatro psicólogas, una abogada y hay promotoras que hacen un primer contacto y una derivación a los profesionales.-----

Respecto del aumento de casos de violencia de género Cardozo responde que está atravesado por lo cultural y está relacionado por el contexto social que se atraviesa, donde se ven aumentados los casos. Asimismo agrega que se tendrá que potenciar el trabajo para disminuir los casos a partir de la militancia y el trabajo articulado de las secretarías.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

OVIEDO remarca la importancia del acompañamiento, y afirma que recibe vecinas que fueron a la Secretaría y no se sintieron escuchadas y acompañadas. Y propone un trabajo articulado con gobierno para dar cursos en las escuelas sobre educación para erradicar todo tipo de violencia.-----

CARDOZO menciona al respecto de la concientización el trabajo con talleres que se está llevando adelante en algunas escuelas y menciona la implementación de la ley Lucio.-----

Agrega que ellos trabajan con la aplicación de la Educación Sexual Integral.-----

LABROCA refiere que las estadísticas de violencia de género en Ushuaia son más que aberrantes en relación al resto del país por lo que considera que si no se trabaja fuertemente aun desde el jardín será una tendencia muy difícil de revertir. A este respecto cree que hay que trabajar muchísimo de otra manera no se va a revertir nunca. Considera que se necesita deconstruir a todos.-----

OVIEDO afirma que la violencia está en todos los ámbitos de la sociedad y atraviesa a todos los géneros y edades.-----

GARRAMUÑO comenta sobre el grooming y la violencia cibernética y consulta si existe alguna política o programa sobre esta temática. Solicita que sean temas que sean puesto en agendas y atacado por parte del Estado.-----

CARDOZO comenta que no es un tema que hayan pensado atacar en este momento, pero cree que se puede incorporar y trabajar en conjunto con Políticas Sociales desde la mirada técnica. Comenta que ella trabajó en colegios secundarios y ha recibido comentarios que esto sucede aún mucho por whatsapp con lo cual es difícil de detectar al llevarse a cabo de manera tan subrepticia.-----

GARRAMUÑO expresa que después va a pasar datos sobre el personal que disertó sobre la violencia que está escondida.-----

MARCUCCI comenta en relación a lo que se viene trabajando para el ejercicio 2024 menciona el compromiso cultural ya que a las mujeres se las pone en el lugar de víctimas, por lo cual la mirada que tiene el diseño presupuestario y técnico, los espacios de escucha y los servicios que se van brindando tiene que ver que las mujeres no son solo víctimas de una



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

sociedad machista y en esto el Estado tiene el rol de fomentar el dejar de tratar a las mujeres cómo víctimas en tanto puerta de entrada de estas situaciones.-----

Siendo las 11:16 se procede a un cuarto intermedio.-----

Siendo las 11: 45 se levanta el cuarto intermedio.-----

PINO expresa la metodología de trabajo y justifica la ausencia de la funcionaria GARAY y comenta que en representación de la Secretaría de Políticas Sociales estarán la subsecretaría de Inclusión Social, Erica FOSSATI y el subsecretario de Desarrollo Comunitario, Eric GARCIA. Asimismo los acompaña Florencia MALDONADO.-----

La subsecretaria FOSSATI comienza su exposición agradeciendo el recibimiento y comenta que desde la Secretaría toman como objetivo principal la restitución de derechos. Continúa apoyando su exposición con la ayuda de un Powerpoint que se adjunta a la presente como Anexo II.-----

FOSSATI expresa que el nuevo edificio de ZOONOSIS II ya cuenta con internet lo que permitirá un mejor trabajo. Expresa que estiman llevar los mismos trabajos en los que ya poseen un amplio conocimiento. Asimismo informa que adquirieron un nuevo quirófano móvil y cuentan con un adiestrador para que puedan insertar a los animales de una mejor manera en la sociedad y con quien los adopta.-----

Continúa expresando los trabajos que se realizan desde el programa de fortalecimiento territorial, tales como los espacios recreativos comunitarios, las organizaciones barriales y los centros comunitarios.-----

FOSSATI continúa informando los programas que llevan adelante en el marco del acompañamiento de los jóvenes de la ciudad y la comunidad LGTB, entre otros.-----

Agrega que dentro del eje Inclusión Social se encuentran entre otros, el fortalecimiento del Consejo Municipal de Discapacidad, actividades con adultos mayores y las ayudas en especies o moneda a diferente órganos.-----

En cuanto a la secretaria de Inclusión social, informa que están divididos en dos bloques, uno que refiere a la asistencia a la comunidad y por otro lado la promoción de cuidados y educación, que se llevan adelante con trabajos tales como juegotecas, colonias con un concepto distinto a las que lleva adelante el Instituto de Deporte.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

Agrega que durante el verano trabajan con alrededor de 300 chicos.-----

Expresa que también trabajan con un plan arraigo, destinado a jóvenes que se están formando profesionalmente en cuanto a la educación, trabajo social son quienes trabajan en las colonias.-----

MALDONADO Florencia refiere que en cuanto a las carreras de las personas a cargo de las colonias se buscó estudiantes con en formación con carreras de perfil social.-----

El concejal PINO, concluida la exposición abre la ronda de preguntas.-----

La concejal OVIEDO consulta sobre el plan arraigo en cuanto a la difusión del programa y respecto si se siguen entregando los kit de maternidad, los bolsones y los kit de materiales y a qué cantidad de personas llega.-----

MALDONADO en relación a los subsidios y los kit de materiales lo que ellos hacen es tramitar subsidios, donde se acercan a los vecinos para ver qué es lo que necesitan y se hace el seguimiento de lo que se compra, en cuanto a la asistencia alimentaria se entregan unos 700 módulos alimentarios mensuales y a través de la valuación de los profesionales teniendo en cuenta cada situación ir viendo cómo es conveniente ayudar en cada caso. Asimismo, respecto al kit de nacimiento refiere que es a demanda con quienes se acercan aunque muchas veces llegan demandas de otros lados teniendo en cuenta madres que no pueden salir de las casas.--

GARCIA agrega que se entregaron alrededor de 300 kits de nacimiento y que en los últimos 6 meses la demanda de módulos alimentarios ha crecido exponencialmente.-----

OVIEDO consulta sobre las colonias y la posibilidad de capacitar a las madres para que puedan tener una salida laboral y sobre el programa de salud mental y solicita una mayor difusión.-----

FOSSATI expresa que el dispositivo DAOPSI (Dispositivo de atención y orientación psicológica) tiene como objetivo el acompañamiento de 4 a 6 sesiones para que el profesional pueda tomar las acciones que considera. Aclara que no hacen tratamiento pero si un acompañamiento de una primera instancia. Afirma que en la ciudad la salud mental es un tema complicado y consideran necesario continuar con el proyecto.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

Por su parte, GARCÍA expresa que están trabajando en un dispositivo que agilice la demanda de este dispositivo. Agrega que se creó la Dirección de Economía Social para tratar de impulsar los micro emprendimientos.-----

OVIEDO expresa que es difícil encontrar vecinos con oficios y es bueno poder generar capacitaciones.-----

GARCÍA considera que va a tener en cuenta grandes capacitaciones, cursos y talleres.

OVIEDO consulta por el tema zoonosis, ya que el último proyecto fue vetado y solicita que se comience a trabajar en dicho tema, porque es una problemática grave y la sociedad solicita que se trabaje en ello. Asimismo consulta como esta el tema de las castraciones.-----

GARCIA comenta que en castraciones se está en 1514 y se están pidiendo más chips, asimismo se trabaja en los programas de tenencia responsable de mascotas, aunque considera que la problemática es grande. Agrega que se ha hecho la compra y el pedido de un nuevo quirófano móvil para poder trabajar en los distintos sectores de la ciudad.-----

OVIEDO comenta que se pueda trabajar en un proyecto de ordenanza en conjunto.-----

GARRAMUÑO consulta sobre la compra del nuevo quirófano móvil sin tener un número de canes que hay en la ciudad.-----

GARCÍA responde que la demanda es conocida por todos aunque no saben cuál es el número exacto.-----

FOSSATI quiere comentar que efectivamente hay muchos animales que están chipeados y el municipio efectivamente los multan al encontrarlos en la vía pública. Agrega en relación a esto que los dueños de los perros no son responsables de sus mascotas y al no tratarse de un municipio eutanásico se toman medidas para acompañar pero se apuntará fuertemente a las campañas que tienen que ver con la tenencia responsable. Agrega que se está trabajando también con todas las protectoras para generar una respuesta articulada pero también se necesita un poco del dueño de la mascota y que asuma la responsabilidad que le corresponde.-----

OVIEDO comenta que muchas veces la gente si no es multada no aprende.-----

GARRAMUÑO consulta si el organigrama de la Secretaría de Políticas Sociales está a disposición.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

PINO pide que se deje por Secretaría para ser distribuido.-----

GARRAMUÑO consulta sobre la ocupaciones de caniles en zoonosis.-----

GARCIA responde que no esta al maximo pero si a un ochenta por ciento (80%).-----

GARRAMUÑO pregunta en qué consiste el programa de formación de referentes
barriales.-----

GARCIA comenta que se trabajara con secretarias municipales y con escuelas
educativas que puedan acercarse a los barrios y se acerquen los vecinos a consultar.-----

FOSSATI comenta que el proyecto se está trabajando para el año entrante.-----

GARRAMUÑO consulta por las asistencias económicas.-----

LABROCA responde que en ayudas económicas en general estaba en 125 millones
devengado en 35 y va a crecer un 274%.-----

GARRAMUÑO consulta en cuanto esta el subsidio a Reencontrándonos.-----

BARRIA comenta que está basado en la categoría más alta del Concejo Deliberante.-----

GARRAMUÑO consulta sobre lo presupuestado en cuanto a los módulos alimentarios.---

LABROCA comenta que para el año próximo van comprar los bienes y el personal lo va
a embolsar. Detalla lo que se pretende comprar como frutas y verduras, alimentos no
perecedero y alimento para mascotas.-----

GARRAMUÑO consulta en qué consiste el plan de arraigo.-----

FOSSATI comenta que es un programa para los chicos que estudian en el norte y
acompañan las pasantías que se realizan en el verano junto a dos profes de Educación
Física.-----

MALDONADO comenta que la inscripción se lanza por lo general en noviembre y en la
inscripción se detalla cuales son las profesiones desde las que vienen los participantes.

GARRAMUÑO consulta por el subsidio en pesos, en especies y el programa de ayuda
económica si está dentro de la transferencia.-----

LABROCA comenta que hay 595 millones, donde se devengaron 513 millones en la
parte de quirúrgico hay un crecimiento de 20 millones que se va a quedar corto, comenta.-----

GARRAMUÑO consulta cómo se considera el Programa de Ayuda permanente para que
tenga esa condición de permanente.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

MALDONADO responde que es lo que tiene que ver con las asistencias que se dan en un periodo específico de tiempo, de 3, 9 y 12 meses siempre a criterio del profesional que evalúa. Agrega que volver a conceder la asistencia está relacionada con una pre evaluación que se realiza para saber si es necesario su continuidad.-----

FOSSATI comenta que el año que viene se va a poner mucho énfasis con lo que tiene que ver con economía social para que sea una herramienta más para proporcionar una herramienta distinta para las personas con su propio saber y que pueda empezar a desenvolverse sola.-----

GARRAMUÑO consulta sobre que se pretende comprar con los fondos destinados a los gastos de capital.-----

LABROCA responde que las oficinas y muebles para sociales, computadoras, y banco de herramientas que es el más grande, que sumadas dan los 36 millones.-----

GARCIA comenta que hay un trabajo articulado entre la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Políticas Sociales y Sanitarias.-----

GARRAMUÑO pregunta si tiene el monto en ayudas de alquiler de 2023 y qué se presupuestó en relación a ese concepto para 2024.-----

FOSSATI comenta que es una de las ayudas más grandes que tienen, donde por día tienen dos o tres personas que se presentan a la Secretaría en situación de calle. Comenta que les está costando que la gente consiga alquileres para la gente que se presenta y además está el ingrediente de que la gente que se presenta no se trata de personas con un trabajo formal, por lo cual ayudarlos cuesta un poco más y se trata de acompañarlos de la manera con la que cuentan. Asimismo, agrega que dentro de las ayudas se encuentra el sepelio y derivaciones entre otras.-----

BRANCA pregunta con respecto a los chicos que llevaron a las prácticas de deportes invernales cuántos fueron.-----

FOSSATI responde que tuvieron la colonia con alrededor de 80 chicos, que fueron llevado a la Pista Sherman.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

BRANCA considera que es llamativo que tengan el detalle de los niños que usaron la calesita, pero pide si pueden decir en cuanto ha mermado la cantidad de perros sueltos en relación a todas las medidas que se mencionó que tomaron.-----

GARCÍA responde que no tienen ese dato.-----

BRANCA pregunta si entonces no se sabe cómo han incidido las medidas, si han sido efectivas.-----

BECERRA remarca lo dicho por la concejal OVIEDO en cuanto a las políticas de arraigo y la importancia de los trabajo que se realizan desde la Secretaría.-----

Seguidamente el funcionario expresa que son decisiones políticas de que los abuelos de la ciudad tengan un lugar como así también brindar atención en materia de salud.-----

Respecto a la situación de los perros recuerda el ataque de los perros que hubo donde logró poner ese tema sobre la mesa cuando se alcanzó la emergencia canina en esta casa.-----

Recuerda la situación de un vecino que había acumulado 36 multas por tener a su perro suelto considerando que las multas tampoco son la solución definitiva.-----

Respecto a las acciones de la Secretaría remarca la importancia y la gran cantidad de áreas que engloba, entre ellas la salud, la infancia y la Dirección de Zoonosis.-----

BRANCA insiste sobre conocer sobre el registro de canes que hay en la ciudad y como se puede conocer que las políticas que se llevan adelante son efectivas.-----

FOSSATI responde que cuando se plantea una política pública se hace a partir de cómo se desarrollan las problemáticas. Agrega que si bien están todos los recursos mencionados a disposición de la comunidad, lo que falta es el compromiso de la misma.-----

PINO solicita que la información sea entregada a la Secretaría de la comisión.-----

BRANCA entiende que el respeto pasa no tanto por las fórmulas personales sino por presentarse con la información requerida y consulta porque en el año 2022 del total del presupuesto de la cartera iba destinado el 23 % y este año solo el 15% en transferencias para ayudar a vecinos y vecinas que requiere de la intervención del Estado municipal.-----

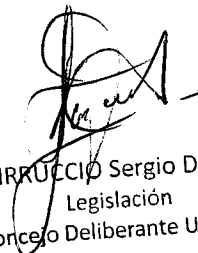
LABROCA responde que hay un cambio en transferencia en pesos y en especies y explica que en lo consultado por el concejal cambio en cómo se va asistir a los vecinos, pero que de ninguna manera ha disminuido.-----

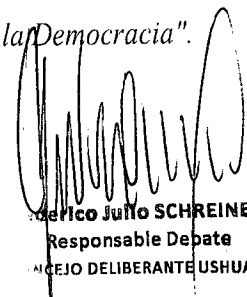


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia".


PIRRUCCIO Sergio Daniel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia


Gerico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

BRANCA consulta por la discriminación de los bienes de consumo y solicita que se le brinde la información.-----

LABROCA responde que sí que está separado.-----

PINO solicita nuevamente que los informes sean brindados y que se tome nota del requerimiento.-----

BRANCA pide que conste en acta que cada vez que se pide un dato, que entienden es importante para poder evidenciar el buen manejo del dinero público, la constante es la promesa de acercar la documentación, no habiendo respuesta en ninguna de las oportunidades para constatar la transparencia en el manejo de los dineros públicos.-----

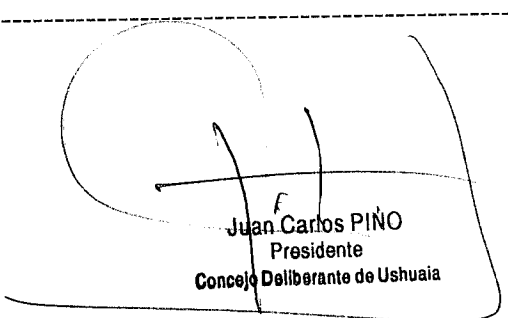
FOSSATI comenta que la respuesta a los vecinos no es solo transferir dinero, sino que muchas veces los subsidios son cosas, como calefactores, sanitarios y que cada una de esas ayudas dependen de las necesidades que se desean cubrir.-----

PINO agradece la exposición por parte de la Secretaría y recuerda que a las 14 horas se continuará con el Instituto Municipal del Deporte y a las 15 horas con la Secretarías de Asuntos Malvinas.-----

Siendo las 12:53 se procede a un cuarto intermedio.-----

Siendo las 14:19 horas por falta de quórum se da por finalizada la presente comisión informando el presidente que las áreas que restaban exponer para el día de hoy serán reprogramadas.-----


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia